



Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD: DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor: SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (3 LOTES) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA









Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD: DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

MEMORIA ECONÓMICA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (3 LOTES) A ADJUDICAR POR **PROCEDIMIENTO ABIERTO** 

Se redacta la presente memora económica a fin de poder fijar el presupuesto máximo del contrato, de acuerdo a la previsión de servicios que puedan realizarse con cargo al mismo.

El periodo de ejecución del presente Contrato se ha establecido en 24 meses, con posibilidad de prórroga por 24 meses más, para el lote 1 y de 24 meses para el lote 3, siendo la fecha prevista para el inicio el 1 de septiembre de 2024. El contrato se ha dividido en 3 lotes:

- Lote 1: Servicios de Redacción y/o actualización e implantación de Planes de Autoprotección o de emergencias
- Lote 2: Servicios de Redacción de Certificados de Eficiencia Energética.
- Lote 3. Redacción de ITEs en edificios municipales y dotaciones públicas.

Las necesidades económicas previstas para el periodo de ejecución de los diferentes lotes son las siguientes:

Página 2 de 28



Fecha Firma: 09/05/2024 16:22:47 CSV: 10FFL3RRO4GJU7D6



N° Expte:	300/2024/00108	
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:  CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZAC TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MAN CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA		

#### Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

### LOTE 1. PLANES DE AUTOPROTECCIÓN, FORMACIÓN Y SIMULACROS EN EDIFICIOS

El periodo de ejecución del presente lote es de dos años, estimando que se desarrollará entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2026.

A efectos de determinar el presupuesto máximo del presente lote, se ha tenido en cuenta las necesidades del Distrito para los trabajos de redacción o actualización de planes de autoprotección o de planes de emergencias (incluyendo la realización de "Planos usted está aquí"), realización de simulacros de evacuación y la formación del personal asignado, de los distintos edificios adscritos al Distrito, y <u>de acuerdo a los siguientes precios unitarios (IVA no</u> incluido):

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (m2)* (ver aclaración)	PRECIOS UNITARIOS (€)
	Hasta 500 m2	1.400 €
	De 501 a 2.000 m2	2.000 €
Nuevo Plan de Autoprotección	De 2.001 a 4.000 m2	2.800 €
	De 4.001 a 6.000 m2	3.600 €
	De 6.001 a 8.000 m2	4.400 €
	Más de 8.000 m2	5.600 €
	Hasta 500 m2	840 €
	De 501 a 2.000 m2	1.200 €
Actualización Plan de Autoprotección	De 2.001 a 4.000 m2	1.680 €
(1)	De 4.001 a 6.000 m2	2.160 €
	De 6.001 a 8.000 m2	2.640 €
	Más de 8.000 m2	3.360 €
	Hasta 500 m2	980 €
	De 501 a 2.000 m2	1.400 €
Nuevo Plan de Emergencias	De 2.001 a 4.000 m2	1.960 €
	De 4.001 a 6.000 m2	2.520 €
	De 6.001 a 8.000 m2	3.080 €
	Más de 8.000 m2	3.920 €
	Hasta 500 m2	588 €
	De 501 a 2.000 m2	840 €
Actualización Plan de Emergencias	De 2.001 a 4.000 m2	1.176€
(1)	De 4.001 a 6.000 m2	1.512€
	De 6.001 a 8.000 m2	1.848 €
	Más de 8.000 m2	2.352€

Página 3 de 28









N° Expte:	300/2024/00108	
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANICA	

Título:	MEMORIA ECONOMICA JUSTIFICATIVA	
Cursos de formación	Sesión	190 €
Simulacro de emergencias	s Unitario	380 €
Plano "usted está aquí"	Unitario	50 €

\*NOTA ACLARATORIA: Se entiende por "Superficie", la superficie construida. En el caso de que determinados equipamientos tengan recintos al aire libre carentes de edificación o instalaciones, esta superficie se entenderá como zona libre de parcela, excluida la posible zona verde, y se dividirá entre 3, a efectos de determinar los precios unitarios a aplicar.

### (1) NOTA ACLARATORIA:

En los siguientes casos, procederá un nuevo plan de autoprotección o emergencia, según proceda, en vez de una actualización del anterior existente:

- siempre que se produzca un cambio de uso en un equipamiento
- siempre que tenga lugar la ampliación de un equipamiento en una superficie mayor de 500 m2 construidos. En caso de que la superficie construida ampliada sea inferior, se llevará a cabo la actualización del plan.

### **JUTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS**

A efectos de determinar los precios unitarios empleados, de modo que el precio de este Lote sea adecuado, se ha tenido en cuenta, el coste del personal que deberá prestar sus servicios, así como los gastos directos, gastos indirectos, los gastos generales de la empresa adjudicataria y el beneficio industrial.

Para determinar el coste del personal, y de conformidad con las funciones establecidas en el PPT, para el adjudicatario, así como del personal adscrito al contrato que desempeñará las mismas y sus titulaciones, se ha acudido al "XX Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad", registrado y publicado por Resolución de 8 de mayo de 2023 de la Dirección General de Trabajo.

Dicho convenio recorre las siguientes categorías profesionales y tablas salariales:

Página 4 de 28







N° Expte:	300/2024/00108	
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA	

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

	Niveles		
1	LICENCIADOS Y TITULADOS 2.º Y 3.º CICLO UNIVERSITARIO Y ANALISTA		
2	DIPLOMADOS Y TITULADOS 1.º CICLO UNIVERSITARIO. JEFE SUPERIOR		
3	TÉCNICO DE CÁLCULO O DISEÑO, JEFE DE 1.º Y PROGRAMADOR DE ORDENADOR		
4	DELINEANTE-PROYECTISTA, JEFE DE 2.* Y PROGRAMADOR DE MAQ. AUXILIARES		
5	DELINEANTE, TÉCNICO DE 1.º, OFICIAL 1.º ADMTVO. Y OPERADOR DE ORDENADOR		
6	DIBUJANTE, TÉCNICO DE 2.º, OFICIAL 2.º ADMTVO., PERFORISTA, GRABADOR Y CONSERJE		
7	TELEFONISTA-RECEPCIONISTA, OFICIAL 1.ª OFICIOS VARIOS Y VIGILANTE		
8	AUXILIAR TÉCNICO, AUX. ADMTVO., TELEFONISTA, ORDENANZA, PERSONAL DE LIMPIEZA Y OFICIAL 2.º OFICIOS VARIOS		
9	AYUDANTE OFICIOS VARIOS		

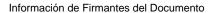
#### Año 2023

Nivel	Tabla salarial art. 33		Plus Convenio	
salarial	Mes x 14	Anual	según art. 38 Convenio	Total anual
1	1.827,30	25.582,20	2.444,61.	28.026,81
2	1.377,65	19.287,10	2.444,61.	21.731,71
3	1.328,44	18.598,16	2.444,61.	21.042,77
4	1.217,93	17.051,02	2.444,61.	19.495,63
5	1.088,23	15.235,22	2.444,61.	17.679,83
6	937,58	13.126,12	2.444,61.	15.570,73
7	906,12	12.685,68	2.444,61.	15.130,29
8	905,39	12.675,46	2.444,61.	15.120,07
9	905,39	12.675,46	2.444,61.	15.120,07

De éstas, las categorías aplicables al Lote 1 del contrato son las del Nivel 1 (Técnicos), Nivel 5 (Delineante) y Nivel 8 (Auxiliar Administrativo).

A la vista de estos importes salariales y teniendo en cuenta los Gastos Sociales, estimados en un 33%, han obtenido los siguientes datos:

Página 5 de 28











N° Expte:	300/2024/00108	
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:	Contrato de servicios de asistencia técnica para la realización de los trabajos técnicos a desarrollar en relación con el mantenimiento, conservación y uso en condiciones de seguridad de los edificios y	

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Nivel	Categoria profesional	Salario anual	Gastos sociales (33%)	TOTAL	coste/h*	coste mensual	coste semanal
1	Licenciados y titulados	28026,81	9248,85	37275,66	20,80	3106,30	776,58
5	Delineante	17649,83	5824,44	23474,27	13,10	1956,19	489,05
8	Auxiliar Administrativo	15120,07	4989,62	20109,69	11,22	1675,81	418,95

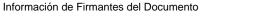
<sup>\*(</sup>Se ha estimado un total de 1792 horas anuales, establecidas por convenio).

El <u>coste del personal</u>, se ha determinado, a partir de estos datos salariales, y la dedicación del personal correspondiente a cada categoría, en función de cada uno de los trabajos a realizar. El tiempo de dedicación a cada trabajo se ha establecido por similitud a trabajos de idénticas características, para los ya existe experiencia en el Distrito. Dicho coste, para la redacción de **NUEVOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN, SIMULACROS Y CURSOS DE FORMACIÓN** es el siguiente:

Nuevo Plan de Autoprotección	Superficie	Técnico	Delineante	Aux Administ.	COSTE TOTAL/UD
Autoprofección	Superlicie	recilico	Delinedine	Auminisi.	IOIAL/0D
	Hasta 500 m2	77 / 50	210.00	00.70	1170.00
		776,58	312,02	83,79	1172,38
	De 501 a 2.000 m2	1087,21	489,05	83,79	1660,04
	De 2.001 a 4.000 m2	1497,68	733,57	83,79	2315,04
	De 4.001 a 6.000 m2	1941,44	978,09	83,79	3003,33
	De 6.001 a 8.000 m2	2329,73	1222,62	83,79	3636,14
	Más de 8.000 m2	3106,30	1467,14	83,79	4657,24
Cursos de formación	Sesión	155,32			155,32
Simulacro de emergencias	Unitario	310,63			310,63

Los <u>Costes Directos</u>, que se han establecido en un 2% de los gastos de personal, incluyendo entre otros, gastos de material.

Página 6 de 28









Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor: SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y
	DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

Los Costes Indirectos, se han establecido en un 3% de los gastos de personal, incluyendo, entre otros conceptos, los gastos por amortización de equipos informáticos y de transporte, y el importe imputable del seguro de responsabilidad civil.

Por último, se han tenido en cuenta, un 13% de Gastos Generales de la empresa, y un 6% de Beneficio Industrial.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la determinación de los PRECIOS UNITARIOS es la siguiente:

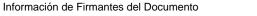
			CI	CD				COSTE
	Superficie	PERSONAL	(3%)	(2%)	TOTAL	GG	ВІ	TOTAL/UD
Nuevo Plan Autoprotecc	Hasta 500 m2	1172,38	35,17	23,45	1231,00	160,03	73,86	1406,27
	De 501 a 2.000 m2	1660,04	49,80	33,20	1743,05	226,60	104,58	1991,22
	De 2.001 a 4.000 m2	2315,04	69,45	46,30	2430,80	316,00	145,85	2776,90
	De 4.001 a 6.000 m2	3003,33	90,10	60,07	3153,49	409,95	189,21	3602,49
	De 6.001 a 8.000 m2	3636,14	109,08	72,72	3817,94	496,33	229,08	4361,55
	Más de 8.000 m2	4657,24	139,72	93,14	4890,10	635,71	293,41	5586,36
Cursos de formación	Sesión	155,32	4,66	3,11	163,08	21,20	9,78	186,30
Simulacro emergencia	Unitario	310,63	9,32	6,21	326,16	42,40	19,57	372,60

A la vista de este resultado se han redondeado los costes del siguiente modo, surgiendo los PRECIOS **UNITARIOS** establecidos:

SUPERFICIE (m2)	PRECIOS UNITARIOS (€)
Hasta 500 m2	1.400 €
De 501 a 2.000 m2	2.000 €
De 2.001 a 4.000 m2	2.800 €
De 4.001 a 6.000 m2	3.600 €
De 6.001 a 8.000 m2	4.400 €
Más de 8.000 m2	5.600 €
	Hasta 500 m2 De 501 a 2.000 m2 De 2.001 a 4.000 m2 De 4.001 a 6.000 m2 De 6.001 a 8.000 m2

Cursos de formación	Sesión	190€

Página 7 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA

Obieto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO,
objeto.	CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

Simulacro de emergencias	Unitario	380 €	
--------------------------	----------	-------	--

En relación con el resto de los precios unitarios establecidos, y tomando como referencia los costes unitarios obtenidos para la redacción de nuevos Planes de Autoprotección, y el trabajo a realizar y dedicación para cada uno de ellos, se han establecido los siguientes costes unitarios:

- <u>Actualización de los planes de autoprotección existentes</u>: con un valor del 60% sobre los precios unitarios de Redacción de Nuevos Planes de Autoprotección.
- <u>Redacción de nuevos planes de emergencia</u>: con un valor del 70% sobre los precios unitarios de Redacción de Nuevos Planes de Autoprotección.
- <u>Actualización de planes de emergencia existentes</u>: con un valor del 60% sobre los precios unitarios de Redacción de Nuevos Planes de Emergencia.

En relación a estos precios unitarios, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- \_Los precios (IVA excluido) de cada servicio, se determinará en aplicación de los precios unitarios establecidos y que rigen el presente Lote de este Contrato, que incluyen tanto los costes de materiales, como los costes de mano de obra, beneficio industrial y gastos generales.
- \_ La baja ofertada por el adjudicatario de este lote se aplicará sobre los precios unitarios establecidos.
- \_ El resultado final, se verá afectado por el IVA del 21%.

#### PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN

A efectos de determinar el presupuesto máximo de licitación del presente lote, se han tenido en cuenta las necesidades existentes, en función de los edificios que actualmente se encuentran adscritos al Distrito, así como las obras previstas que puedan conllevar una actualización o nuevo plan de autoprotección y/o emergencia, aplicando los precios unitarios antes establecidos.

Se prevé que los servicios a realizar a cargo del lote 1 de este contrato en los diferentes ejercicios sean:

#### **EJERCICIO 2024**

En el ejercicio 2024 se pretenden llevar a cabo las siguientes actuaciones:

EDIFICIOS	SUPERFICIE (m2)	SERVICIOS	und	precio unitario	importe
		Actualización Plan de Autoprotección	1	1680	1680
Sede del Distrito	2.780	Cursos de formación	2	190	380
sede dei Distrito	2.760	Simulacro de emergencias 2 380	380	760	
		Planos está usted aquí	18	50	900
CSC Buenavista	3.255	Nuevo Plan de Autoprotección	1	2800	2800
		Cursos de formación	2	190	380

Información de Firmantes del Documento

Página 8 de 28



ELENA MARÍA SÁNCHEZ DE SEBASTIÁN FLORES - JEFA DE SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do









N° Expte: 300/2024/00108	
Área / Concejalía / JMD: DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA

Ohistor	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO,
Objeto:	CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

		Simulacro de emergencias	2	380	760
		Planos está usted aquí	16	50	800
		Actualización Plan de Autoprotección	1	1200	1200
CC Rafael	1.185	Cursos de formación	1	190	190
Altamira	1.105	Simulacro de emergencias	1	380	380
		Planos está usted aquí	4	50	200
		Nuevo Plan de Emergencia	1	980	980
Salas de Lectura CC Rafael	90	Cursos de formación	1	190	190
Altamira	70	Simulacro de emergencias	1	380	380
		Planos está usted aquí	1	50	50
		Actualización Plan de Autoprotección	1	1680	1680
CSS Guindalera	2.800	Cursos de formación	2	190	380
C33 Goilladiela	2.000	Simulacro de emergencias	2	380	760
		Planos está usted aquí	12	50	600
		Nuevo Plan de Autoprotección	1	2000	2000
Núñez de Balboa	1.919	Cursos de formación	2	190	380
Nonez de Baiboa	1.717	Simulacro de emergencias	2	380	760
		Planos está usted aquí	8	50	400
		Nuevo Plan de Autoprotección	1	2000	2000
CC Emilia Pardo	1.223	Cursos de formación	1	190	190
Bazán	1.220	Simulacro de emergencias	2	380	760
		Planos está usted aquí	2	50	100
		Actualización Plan de Autoprotección	1	2640	2640
Polideportivo	£ 4∩1	Cursos de formación	3	190	570
Moscardó	6.401	Simulacro de emergencias	3	380	1140
		Planos está usted aquí	16	50	800
IBD Torrespaña		Actualización Plan de emergencia	1	840	840
	1.844	Cursos de formación	2	380	760

Página 9 de 28











Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA	ECONÓMICA JUSTIFICATIVA			
	(10798,52 m2 libres de parcela)	Simulacro de emergencias	2	190	380
		Planos está usted aquí	6	50	300
		TOTAL (SIN IVA)			29.470,00
		IVA (21%)			6.188,70
		TOTAL			35.658,70

### EJERCICIO 2025

En el ejercicio 2025 se pretenden llevar a cabo las siguientes actuaciones:

EDIFICIOS	SUPERFICIE (m2)	SERVICIOS	und	precio unitario	importe
		Cursos de formación	2	190	380
Sede del Distrito	2.780	Simulacro de emergencias	2	380	760
		Cursos de formación	2	190	380
CSC Buenavista	3.255	Simulacro de emergencias	2	380	760
CC Rafael		Cursos de formación	1	190	190
Altamira	1.185	Simulacro de emergencias	1	380	380
Sala de		Cursos de formación	1	190	190
Lectura.CC Rafael Altamira	90	Simulacro de emergencias	1	380	380
		Cursos de formación	2	190	380
CSS Guindalera	2.800	Simulacro de emergencias	2	380	760
		Cursos de formación	2	190	380
Núñez de Balboa	1.919	Simulacro de emergencias	2	380	760
CC Emilia Pardo		Cursos de formación	1	190	190
Bazán	1.223	Simulacro de emergencias	2	380	760
varios-previsión EDIFICIOS		Actualización Plan de Autoprotección	1	1680	1680
Polideportivo		Cursos de formación	3	190	570
Moscardó	6.401	Simulacro de emergencias	3	380	1140
	1.844	Cursos de formación	2	190	380
IBD Torrespaña	(18.837 m2 parcela)	Simulacro de emergencias	2	380	760

Página 10 de 28











Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA				
varios-previsión		Cursos de formación	2	190	380
DEPORTIVOS		Simulacro de emergencias	2	380	760
		TOTAL (SIN IVA)			12.320,00
IVA (21%)					2.587,20
		TOTAL			14.907,20

En este ejercicio se ha considerado conveniente tener en previsión la posible redacción de un nuevo plan de autoprotección, la actualización de otro existente, y varios cursos de formación y simulacros, por si surge la necesidad como consecuencia de obras llevadas a cabo dentro de los edificios adscritos al Distrito. Solo se abonarán lo servicios realmente satisfechos.

#### **EJERCICIO 2026**

EDIFICIOS	SUPERFICIE (m2)	SERVICIOS	und	precio unitario	importe
		Nuevo Plan de Autoprotección	1	4400	4400
Varios previsión-	aprox 6500	Cursos de formación	2	190	380
EDIFICIOS	аргох 6300	Simulacro de emergencias	2	380	760
		Planos está usted aquí	16	50	800
varios-previsión		Cursos de formación	2	190	380
DEPORTIVOS		Simulacro de emergencias	2	380	760
TOTAL (SIN IVA)					7.480,00
IVA (21%)					1.570,80
TOTAL					9.050,80

Como en el ejercicio anterior, se ha considerado conveniente tener en previsión la posible redacción de un nuevo plan de autoprotección, y varios cursos de formación y simulacros, por si surge la necesidad como consecuencia de obras llevadas a cabo dentro de los edificios adscritos al Distrito. Solo se abonarán lo servicios realmente satisfechos.

A la vista de lo anterior, el presupuesto máximo de licitación del lote 1 del Contrato es de:









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA	
---	--

LOTE 1	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	IMPORTE MAX	IVA (21 %)	IMPORTE TOTAL
EJERCICIO 2024	Redacción y/o actualización de Planes de Autoprotección o de emergencias, la formación del personal asignado a la evacuación de los mismos y realización de simulacros de evacuación en los distintos edificios adscritos al Distrito de Salamanca.	29.470€	6.188,70 €	35.658,70 €
EJERCICIO 2025	Redacción y/o actualización de Planes de Autoprotección o de emergencias, la formación del personal asignado a la evacuación de los mismos y realización de simulacros de evacuación en los distintos edificios adscritos al Distrito de Salamanca.	12.320 €	2.587,20 €	14.907,20 €
EJERCICIO 2026	Redacción y/o actualización de Planes de Autoprotección o de emergencias, la formación del personal asignado a la evacuación de los mismos y realización de simulacros de evacuación en los distintos edificios adscritos al Distrito de Salamanca.	7.480 €	1.570,80 €	9.050,80 €
PRESUPUESTO MÁXIMO LOTE 1		49.270 €	10.346,70 €	59.616,70 €

Por tanto, el PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN (IVA incluido) para el presente lote, para un periodo de ejecución de 24 meses es de **59.616,70 Euros.** 

 Presupuesto sin IVA:
 49.270,00 €

 IVA 21 %:
 10.346,70 €

 Presupuesto total:
 59.616,70 €

El presupuesto (IVA excluido) se desglosa en:

### **COSTES DIRECTOS**

- Costes salariales: 39.431,77 euros. De los cuales, se han estimado en gastos sociales un 33% del salario base.
- Otros costes directos de la ejecución del contrato: 788,64 euros (incluyendo entre otros, gastos de material).

### **COSTES INDIRECTOS**

- Costes indirectos de la ejecución del contrato: 1182,95 euros (incluyendo, entre otros conceptos, los gastos por amortización de equipos informáticos y de transporte, y el importe imputable del seguro de responsabilidad civil.)
- Gastos generales 13%: 5.382,44 euros
- Beneficio industrial 6%: 2.484,20 euros

Página 12 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

# IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

La imputación a las aplicaciones presupuestarias se ha estimado para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 a 31 de agosto de 2026, es la siguiente:

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

Anualidad	Importe total	Programa-p.	Denominación
2.024	8990,30	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos
2.024	26668,40	933.02/227.99	Edificios
2.025	4.827,90	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos
2.025	10.079,30	933.02/227.99	Edificios
2.026	1.379,40	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos
2.026	7.671,40	933.02/227.99	Edificios

### VALOR ESTIMADO DEL LOTE 1 DEL CONTRATO.

A efectos de determinar el valor máximo del lote, se ha tenido en cuenta, que se ha previsto una posible modificación del 15%, y la posibilidad de prórroga del contrato por dos años más, en la que se prevé que las necesidades sean similares a las de los dos años anteriores, teniendo en cuenta además la modificación:

- \_ Presupuesto estimado Modificación: **7.390,50 euros (IVA excluido).**
- \_ Para el periodo de prórroga, se prevé un presupuesto máximo estimado de: 56.660,50 euros (IVA excluido).

Teniendo en cuenta la posible modificación y la prórroga, el VALOR MÁXIMO ESTIMADO DEL LOTE 1 será: 113.321,00 euros (IVA excluido) euros.

Página 13 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

### LOTE 2. SERVICIOS DE REDACCIÓN DE CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

El periodo de ejecución del presente lote es de un año, estimando que se desarrollará entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.

A efectos de determinar el presupuesto máximo del presente lote, se han tenido en cuenta las necesidades del Distrito para los trabajos de emisión de certificados de eficiencia energética de los distintos edificios adscritos al Distrito, y de acuerdo a los siguientes precios unitarios (IVA no incluido), en función de la superficie construida de los edificios:

TRAMO	SUPERFICIE	PRECIO UNITARIO (€)
1	de 0,01 a 80 m2	242
2	de 80,01 a 150,00 m2	278
3	de 150,01 a 250 m2	430
4	de 251 a 500 m2	787
5	de 500,01 a 800,00 m2	1143
6	de 800,01 a 1200 m2	1543
7	de 1200,01 a 3000,00 m2	1940
8	de 3001,00 a 5000,00 m2	2763
9	de 5000,01 a 8000,00 m2	3222
10	de 8001,01 a 10000 m2	3700
11	de más de 10000 m2 adicional a los 10000,01 m2	3909

### JUTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

A efectos de determinar los precios unitarios empleados, de modo que el precio de este Lote sea adecuado, se ha tenido en cuenta, el coste del personal que deberá prestar sus servicios, así como los gastos directos, gastos indirectos, los gastos generales de la empresa adjudicataria y el beneficio industrial.

Para la determinación de los costes de personal, así como gastos directos y gastos indirectos, se ha tenido en cuenta la "Resolución de 7 de noviembre de 2013 de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueban las tarifas aplicables por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria del Patrimonio S.A en los trabajos relativos a la certificación y auditoría energética de bines inmuebles", y la última actualización de tarifas modificadas con fecha de Resolución de 11 de mayo de 2015, donde se establecen los siguientes honorarios:

Información de Firmantes del Documento

Página 14 de 28









Título:

N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS
Objeto:	TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Tarifa 1

Certificación energética de bienes inmuebles

MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

Tramo	Superficie	Honorarios (sin IVA) - Euros
1	De 0,01 m² a 80,00 m²	193
2	De 80,01 m² a 150,00 m²	224
3	De 150,01 m² a 250,00 m²	358
4	De 250,01 m² a 500,00 m²	672
5	De 500,01 m² a 800,00 m²	985
6	De 800,01 m² a 1.200,00 m²	1.336
7	De 1200,01 m² a 3.000,00 m²	1.685
8	De 3.000,01 m² a 5.000,00 m²	2.408
9	De 5.000,01 m² a 8.000,00 m²	2.812
10	De 8.000,01 m² a 10.000,00 m²	3.232
11	Mas de 10.000 m² adicional a los 10.000,01 m²	3.416 0,211 €/m²

### (A) Descuentos por unidades similares

	Porcentaje de descuento
2.ª a 10.ª unidades	20
Más de 10 unidades	40

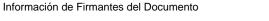
### (B) Descuentos por Volumen a partir del tramo 7

	Porcentaje de descuento
2.ª a 10.ª unidades a certificar.	5
11.ª a 20.ª unidades a certificar.	10
Mas de 20 unidades a certificar	15

Se prevé descuento por volumen. De conformidad con lo previsto, en el apartado segundo, punto 5.8 de la Resolución de 11 de mayo de 2015 antes referida, dado que dentro de las obligaciones del adjudicatario se encuentra el registro de los certificados energéticos ante la autoridad competente, se deberá tener en cuenta dichos gastos de gestión, estimados en 20 euros, por cada certificación registrada.

En base a lo anterior, el <u>coste de personal, así como gastos directos y gastos indirectos</u> es el siguiente:

Página 15 de 28











N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA

Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO,
	CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA	
---	--

TRAMO	SUPERFICIE	HONORARIOS (sin IVA)	HONORARIOS con Descuento del 10% (sin IVA)	GASTOS REGISTRO	PRECIO TOTAL (€)
1	de 0,01 a 80 m2	193		20	213
2	de 80,01 a 150,00 m2	224		20	244
3	de 150,01 a 250 m2	358		20	378
4	de 251 a 500 m2	672		20	692
5	de 500,01 a 800,00 m2	985		20	1005
6	de 800,01 a 1200 m2	1336		20	1356
7	de 1200,01 a 3000,00 m2	1685	1516,5	20	1705
8	de 3001,00 a 5000,00 m2	2408	2167,2	20	2428
9	de 5000,01 a 8000,00 m2	2812	2530,8	20	2832
10	de 8001,01 a 10000 m2	3232	2908,8	20	3252
11	de más de 10000 m2 adicional a los 10000,01 m2	3416	3074,4	20	3436

Los Costes Directos, se consideran del 2% dentro de estos precios, incluyendo entre otros, gastos de material.

Los Costes Indirectos, se consideran del 3% dentro de estos precios, incluyendo, entre otros conceptos, los gastos por amortización de equipos informáticos y de transporte, y el importe imputable del seguro de responsabilidad civil.

Sobre este precio total, se ha considerado, un 13% de <u>Gastos Generales</u> de la empresa, y un 6% de Beneficio Industrial. Teniendo en cuenta lo expuesto, la determinación de los PRECIOS UNITARIOS es la siguiente:

TRAMO	SUPERFICIE	PERSONAL, CD Y CI (€)	GG	ВІ	PRECIO UNITARIO (€)
1	de 0,01 a 80 m2	213	27,69	1,6614	242,35
2	de 80,01 a 150,00 m2	244	31,72	1,9032	277,62
3	de 150,01 a 250 m2	378	49,14	2,9484	430,09
4	de 251 a 500 m2	692	89,96	5,3976	787,36
5	de 500,01 a 800,00 m2	1005	130,65	7,839	1143,49
6	de 800,01 a 1200 m2	1356	176,28	10,5768	1542,86
7	de 1200,01 a 3000,00 m2	1705	221,65	13,299	1939,95
8	de 3001,00 a 5000,00 m2	2428	315,64	18,9384	2762,58
9	de 5000,01 a 8000,00 m2	2832	368,16	22,0896	3222,25
10	de 8001,01 a 10000 m2	3252	422,76	25,3656	3700,13

Información de Firmantes del Documento

Página 16 de 28







MADRID



N° Expte:	300/2024/00108			
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA			
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA			
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA			

Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA							
11	de más de 1000 a los 10000,01 m		3436	446,68	26.8008	3909.48	

A la vista de este resultado se han redondeado los costes del siguiente modo, surgiendo los PRECIOS **UNITARIOS establecidos**:

TRAMO	SUPERFICIE	PRECIO UNITARIO (€)
1	de 0,01 a 80 m2	242
2	de 80,01 a 150,00 m2	278
3	de 150,01 a 250 m2	430
4	de 251 a 500 m2	787
5	de 500,01 a 800,00 m2	1143
6	de 800,01 a 1200 m2	1543
7	de 1200,01 a 3000,00 m2	1940
8	de 3001,00 a 5000,00 m2	2763
9	de 5000,01 a 8000,00 m2	3222
10	de 8001,01 a 10000 m2	3700
11	de más de 10000 m2 adicional a los 10000,01 m2	3909

En relación a estos precios unitarios, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Los precios (IVA excluido) de cada servicio, se determinarán en aplicación de los precios unitarios establecidos y que rigen el presente Lote de este Contrato, que incluyen tanto los costes de materiales, como los costes de mano de obra, beneficio industrial y gastos generales.
- \_ La baja ofertada por el adjudicatario de este lote se aplicará sobre los precios unitarios establecidos.
- \_ El resultado final, se verá afectado por el IVA del 21%.

### PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN

A efectos de determinar el presupuesto máximo de licitación del presente lote, se han tenido en cuenta las necesidades existentes, en función de los edificios que actualmente se encuentran adscritos al Distrito, y sobre los que es necesario emitir el certificado de eficiencia energética, aplicando los precios unitarios antes establecidos.

Se prevé que el máximo de servicios a realizar a cargo del lote 2 de este contrato sean, en 2024 y 2025, los siguientes:

Página 17 de 28









Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

### EJERCICIO 2024:

	Nombre	Dirección	m2 Edificación	TRAMO	importe (€)
	CEIP Reina Victoria	C/ Príncipe de Vergara 61	3520,41	8	2763
COLEGIOS	CEIP Guindalera	C/ Boston 3	3178,37	8	2763
COLLOIOS	CEIP Amador de los Rios	C/ Marqués de Zafra 16	3724	8	2763
	El Ruiz Jiménez	C/ José Picón 17	1244,56	7	1940
	Sede Distrito	C/ Velázquez 52	2780	7	1940
	CC Buenavista	Avda Toreros 5	2646,96	7	1940
	CC Rafael Altamira	C/ Enrique D'Almonte	1185,18	6	1543
	Sala lectura CC Rafael Altamira	C/ Enrique D'Almonte 1	120	2	278
EDIFICIOS	CSS Guindalera	C/ Pilar de Zaragoza 28	2800	7	1940
LDII ICIO3	CC Maestro Alonso	C/ Maestro Alonso, 6	1978,81	7	1940
	Centro Polivalente Núñez de Balboa	C/ Núñez de Balboa, 40	1919,18	7	1940
	CC Emilia Pardo Bazán	Pasaje inferior Paseo de la Castellana, a la altura de C/ Goya, y C/ Génova	1222,93	7	1940
	Polideportivo Moscardó	C/ Pilar de Zaragoza 28	6401,01	9	3222
	IDB Boston	C/Boston 1 (Edificio)	175,24	3	430
	IDB Breogán	Avd. Brasilia, 11	156,12	3	430
POLIDEP	IDB Eva Duarte	C/ Florestán Aguilar 6	178,9	3	430
TOLIDEI	Polideportivo Fuente del Berro	C/ Elvira, 36	2023,97	7	1940
	IDB Torrespaña	C/ Alcalde Sainz de Baranda, 94	1844,3	7	1940
					32082,00

Página 18 de 28

CSV: 10FFL3RRO4GJU7D6









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

#### EJERCICIO 2025:

	Nombre	Dirección	m2 Edificación	TRAMO	importe (€)
EDIFICIOS	Residencia de Mayores y Centro de Día Margarita Retuerto	C/ Francisco Altimiras,	6.610,33	9	3222
					3222,00

A la vista de lo anterior, el presupuesto máximo de licitación del lote 2 del Contrato es de:

LOTE 2	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	IMPORTE APROX.	IVA (21 %)	IMPORTE TOTAL
EJERCICIO 2024	Redacción de certificados de eficiencia energética en los distintos edificios adscritos al Distrito de Salamanca.	32.082 €	6.737 €	38.819 €
EJERCICIO 2025	Redacción de certificados de eficiencia energética en los distintos edificios adscritos al Distrito de Salamanca.	3.222 €	676,62 €	3898,62€
PRESUPUESTO MÁXIMO LOTE 2		35304 €	7.413,84 €	42.717,84 €

Por tanto, el PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN (IVA incluido) para el presente lote, para un periodo de ejecución de 24 meses es de 42.717,84 Euros.

Presupuesto sin IVA: 35304,00 € IVA 21 %: 7.413,84 € Presupuesto total: 42.717,84 €

El presupuesto (IVA excluido) se desglosa en:

## **COSTES DIRECTOS**

- Costes salariales: 28254,50 euros. De los cuales, se han estimado en gastos sociales un 33% del salario base.
- Otros costes directos de la ejecución del contrato: 565,09 euros (incluyendo entre otros, gastos de material)

Página 19 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS
Objeto:  TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANT CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS E DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA	

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

#### **COSTES INDIRECTOS**

Costes indirectos de la ejecución del contrato: 847,64 euros (incluyendo, entre otros conceptos, los gastos por amortización de equipos informáticos y de transporte, y el importe imputable del seguro de responsabilidad civil.)

Gastos generales 13%: 3.856,74 euros Beneficio industrial 6%: 1.780,03 euros

### IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

La imputación a las aplicaciones presupuestarias se ha estimado para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 a 31 de agosto de 2025, es la siguiente:

Anualidad	Importe total	Programa-p.	Denominación
2.024	12377,09 323.01/227.99 Colegios		Colegios
2.024	10.154,32	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos
2.024	16.287,81	933.02/227.99	Edificios
<b>2.025</b> 3898,62 933.02/227.99		Edificios	

### VALOR ESTIMADO DEL LOTE 2 DEL CONTRATO.

A efectos de determinar el valor máximo del lote, se ha considerado que se prevé una posible modificación del contrato del 15% y que no se prevé prórroga de este lote.

Presupuesto estimado Modificación: 5295,60 euros

VALOR MÁXIMO ESTIMADO DEL LOTE 2: 40599,60 euros (IVA excluido) euros.



Información de Firmantes del Documento



Página 20 de 28





N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

### LOTE 3. SERVICIOS DE REDACCIÓN DE ITES EN EDIFICIOS Y DOTACIONES PÚBLICAS

El periodo de ejecución del presente lote es de dos años, estimando que se desarrollará entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2026.

A efectos de determinar el presupuesto máximo del presente lote, se ha tenido en cuenta la obligación de los distintos edificios adscritos al Distrito para la realización de las inspecciones técnicas, en función de su antigüedad, y de acuerdo a los siguientes precios unitarios (IVA no incluido), en función de la superficie construida de los edificios:

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (m2)* (ver aclaración)	PRECIOS UNITARIOS (€)	
	Hasta 500 m2	1.000 €	
	De 501 a 2.000 m2	1.500 €	
Redacción Acta de ITE e informe complementario	De 2.001 a 4.000 m2	2.000 €	
	De 4.001 a 6.000 m2	2.500 €	
	De 6.001 a 8.000 m2	2.900 €	
	Más de 8.000 m2	3.900 €	

\*NOTA ACLARATORIA: Se entiende por "Superficie", la superficie construida. En el caso de que determinados equipamientos tengan recintos al aire libre carentes de edificación o instalaciones, esta superficie se entenderá como zona libre de parcela, excluida la posible zona verde, y se dividirá entre 3, a efectos de determinar los precios unitarios a aplicar.

### JUTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

A efectos de determinar los precios unitarios empleados, de modo que el precio de este Lote sea adecuado, se ha tenido en cuenta, el coste del personal que deberá prestar sus servicios, así como los gastos directos, gastos indirectos, los gastos generales de la empresa adjudicataria y el beneficio industrial.

Para determinar el coste del personal, y de conformidad con las funciones establecidas en el PPT, para el adjudicatario, así como del personal adscrito al contrato que desempeñará las mismas y sus titulaciones, se ha acudido al "XX Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad", registrado y publicado por Resolución de 8 de mayo de 2023 de la Dirección General de Trabajo.

Dicho convenio recorre las siguientes categorías profesionales y tablas salariales:

Página 21 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

	Niveles				
1	LICENCIADOS Y TITULADOS 2.º Y 3.º CICLO UNIVERSITARIO Y ANALISTA				
2	DIPLOMADOS Y TITULADOS 1.º CICLO UNIVERSITARIO. JEFE SUPERIOR				
3	TÉCNICO DE CÁLCULO O DISEÑO, JEFE DE 1.º Y PROGRAMADOR DE ORDENADOR				
4	DELINEANTE-PROYECTISTA, JEFE DE 2.* Y PROGRAMADOR DE MAQ. AUXILIARES				
5	DELINEANTE, TÉCNICO DE 1.º, OFICIAL 1.º ADMTVO. Y OPERADOR DE ORDENADOR				
6	DIBUJANTE, TÉCNICO DE 2.º, OFICIAL 2.º ADMTVO., PERFORISTA, GRABADOR Y CONSERJE				
7	TELEFONISTA-RECEPCIONISTA, OFICIAL 1.* OFICIOS VARIOS Y VIGILANTE				
8	AUXILIAR TÉCNICO, AUX. ADMTVO., TELEFONISTA, ORDENANZA, PERSONAL DE LIMPIEZA Y OFICIAL 2.º OFICIOS VARIOS				
9	AYUDANTE OFICIOS VARIOS				

#### Año 2023

Nivel salarial	Tabla salarial art. 33		Plus Convenio	
	Mes x 14 Anual		según art. 38 Convenio	Total anual
1	1.827,30	25.582,20	2.444,61.	28.026,81
2	1.377,65	19.287,10	2.444,61.	21.731,71
3	1.328,44	18.598,16	2.444,61.	21.042,77
4	1.217,93	17.051,02	2.444,61.	19.495,63
5	1.088,23	15.235,22	2.444,61.	17.679,83
6	937,58	13.126,12	2.444,61.	15.570,73
7	906,12	12.685,68	2.444,61.	15.130,29
8	905,39	12.675,46	2.444,61.	15.120,07
9	905,39	12.675,46	2.444,61.	15.120,07

De éstas, las categorías aplicables al Lote 3 del contrato son las del Nivel 1 (Técnicos) y Nivel 8 (Auxiliar Administrativo).

A la vista de estos importes salariales y teniendo en cuenta los Gastos Sociales, estimados en un 33%, han obtenido los siguientes datos:

Página **22** de **28** 









Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS
Objeto:	TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y

DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

Nivel	Categoria profesional	Salario anual	Gastos sociales (33%)	TOTAL	coste/h*	coste mensual	coste semanal
1	Licenciados y titulados	28026,81	9248,85	37275,66	20,80	3106,30	776,58
8	Auxiliar Administrativo	15120,07	4989,62	20109,69	11,22	1675,81	418,95

<sup>\*(</sup>Se ha estimado un total de 1792 horas anuales, establecidas por convenio).

El <u>coste del personal</u>, se ha determinado, a partir de estos datos salariales, y la dedicación del personal correspondiente a cada categoría, en función de cada uno de los trabajos a realizar. El tiempo de dedicación a cada trabajo se ha establecido por similitud a trabajos de idénticas características, para los ya existe experiencia en el Distrito. Dicho coste, para la redacción de **ACTAS DE ITE E INFORME COMPLEMENTARIO** es el siguiente:

ITE E INFORME			Aux	COSTE
	Superficie	Técnico	Administ.	TOTAL/UD
	Hasta 500 m2	776,58	83,79	860,37
	De 501 a 2.000 m2	1164,86	83,79	1248,65
	De 2.001 a 4.000 m2	1553,15	83,79	1636,94
	De 4.001 a 6.000 m2	1941,44	83,79	2025,23
	De 6.001 a 8.000 m2	2329,73	83,79	2413,52
	Más de 8.000 m2	3106,30	83,79	3190,10

Los <u>Costes Directos</u>, que se han establecido en un 2% de los gastos de personal, incluyendo entre otros, gastos de material.

Los <u>Costes Indirectos</u>, se han establecido en un 3% de los gastos de personal, incluyendo, entre otros conceptos, los gastos por amortización de equipos informáticos y de transporte, y el importe imputable del seguro de responsabilidad civil.

Por último, se han tenido en cuenta, un 13% de <u>Gastos Generales</u> de la empresa, y un 6% de <u>Beneficio Industrial</u>.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la determinación de los PRECIOS UNITARIOS es la siguiente:

Página 23 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

	Superficie	PERSONAL	CD (2%)	CI (3%)	TOTAL	GG	BI	COSTE TOTAL/UD
ITE E INFORME	Hasta 500 m2	860,37	25,81	17,21	903,38	117,44	54,20	1032,01
	De 501 a 2.000 m2	1248,65	37,46	24,97	1311,09	170,44	78,67	1497,76
	De 2.001 a 4.000 m2	1636,94	49,11	32,74	1718,79	223,44	103,13	1963,51
	De 4.001 a 6.000 m2	2025,23	60,76	40,50	2126,49	276,44	127,59	2429,26
	De 6.001 a 8.000 m2	2413,52	72,41	48,27	2534,19	329,45	152,05	2895,02
	Más de 8.000 m2	3190,10	95,70	63,80	3349,60	435,45	200,98	3826,52

A la vista de este resultado se han redondeado los costes del siguiente modo, surgiendo los **PRECIOS UNITARIOS** establecidos:

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (m2)	PRECIOS UNITARIOS (€)
	Hasta 500 m2	1.000 €
	De 501 a 2.000 m2	1.500 €
Redacción Acta de ITE e informe	De 2.001 a 4.000 m2	2.000 €
complementario	De 4.001 a 6.000 m2	2.500 €
	De 6.001 a 8.000 m2	2.900 €
	Más de 8.000 m2	3.900 €

En relación a estos precios unitarios, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Los precios (IVA excluido) de cada servicio, se determinarán en aplicación de los precios unitarios establecidos y que rigen el presente Lote de este Contrato, que incluyen tanto los costes de materiales, como los costes de mano de obra, beneficio industrial y gastos generales.
- \_ La baja ofertada por el adjudicatario de este lote se aplicará sobre los precios unitarios establecidos.
- \_ El resultado final, se verá afectado por el IVA del 21%.

### PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN

A efectos de determinar el presupuesto máximo de licitación del presente lote, se han tenido en cuenta las necesidades existentes, en función de los edificios que actualmente se encuentran

Información de Firmantes del Documento









Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y
	DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

adscritos al Distrito, y sobre los que es necesario realizar la inspección técnica de edificios, aplicando los precios unitarios antes establecidos.

Se prevé que los servicios máximos a realizar a cargo del lote 3 de este contrato sean, en el periodo indicado de:

	Nombre	Dirección	m2 *	TRAMO	importe (€)**
COLEGIOS	CEIP Amador de los Rios	C/ Marqués de Zafra 16	4536	De 4.001 a 6.000 m2	2500
EDIFICIOS	Sede Distrito	C/ Velázquez 52	2780	De 2.001 a 4.000 m2	2000
	CC Buenavista	Avda Toreros 5	3465	De 2.001 a 4.000 m2	2000
DEPORTIVOS	IDB Breogán (previsión)	Avd. Brasilia, 11	2.203	De 2.001 a 4.000 m2	2000
	•				8500,00

\*NOTA ACLARATORIA: Se entiende por "Superficie", la superficie construida. En el caso de que determinados equipamientos tengan recintos al aire libre carentes de edificación o instalaciones, esta superficie se entenderá como zona libre de parcela, excluida la posible zona verde, y se dividirá entre 3, a efectos de determinar los precios unitarios a aplicar.

A la vista de lo anterior, el presupuesto máximo de licitación del lote 3 del Contrato es de:

LOTE 3	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	IMPORTE APROX.	IVA (21 %)	IMPORTE TOTAL
EJERCICIO 2024-2026	Redacción Acta de ITE e informe complementario	8500€	1.785€	10.285 €
PRESUPUESTO	MÁXIMO LOTE 3	8500 €	1.785€	10.285 €

Por tanto, el PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN (IVA incluido) para el presente lote, para un periodo de ejecución de 24 meses es de **10.285 Euros**.

 Presupuesto sin IVA:
 8500 €

 IVA 21 %:
 1.785 €

 Presupuesto total:
 10.285 €

Página **25** de **28** 







<sup>\*\*</sup>Los costes estimados no incluyen la baja ofertada por el adjudicatario.





Nº Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

El presupuesto (IVA excluido) se desglosa en:

### **COSTES DIRECTOS**

- Costes salariales: 6802,72 euros. De los cuales, se han estimado en gastos sociales un 33% del salario base.
- Otros costes directos de la ejecución del contrato: 136,05 euros (incluyendo entre otros, gastos de material)

#### **COSTES INDIRECTOS**

- Costes indirectos de la ejecución del contrato: 204,08 euros (incluyendo, entre otros conceptos, los gastos por amortización de equipos informáticos y de transporte, y el importe imputable del seguro de responsabilidad civil.)
- Gastos generales 13%: 928,57 euros
- Beneficio industrial 6%: 428,57 euros

### IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

La imputación a las aplicaciones presupuestarias se ha estimado para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 a 30 de noviembre de 2026, es la siguiente:

Anualidad	Importe total	Programa-p.	Denominación
2.024	0,00	323.01/227.99	Colegios
2.024	0,00	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos
2.024	0,00	933.02/227.99	Edificios
2.025	3.025	323.01/227.99	Colegios
2.025	0,00	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos
2.025	4.840	933.02/227.99	Edificios
2.026	2.420	342.01/227.99	Actuaciones Deportivas en Distritos

Página 26 de 28









Nº Expte:	300/2024/00108	
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA	
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA	
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA	
Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA	

#### VALOR ESTIMADO DEL LOTE 3 DEL CONTRATO.

A efectos de determinar el valor máximo del lote, se ha considerado que se prevé una posible modificación del contrato del 15%, y que se prevé una prórroga de este lote de dos años en los que se estima que los trabajos serán similares a los de los años anteriores, incluyendo la modificación.

#### Por tanto:

- \_ Presupuesto máximo estimado modificación: 1275,00 euros (IVA excluido).
- \_ Para el periodo de prórroga, se prevé un presupuesto máximo estimado de: 9775,00 euros (IVA

Teniendo en cuenta esta prórroga el VALOR MÁXIMO ESTIMADO DEL LOTE 3 será: 19.550,00 euros (IVA excluido) euros.

Página 27 de 28









N° Expte:	300/2024/00108
Área / Concejalía / JMD:	DISTRITO DE SALAMANCA
Servicio Promotor:	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA
Objeto:	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS A DESARROLLAR EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DOTACIÓN PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Título:	MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA
---------	---------------------------------

## VALOR MÁXIMO ESTIMADO TOTAL CONTRATO

El valor estimado se ha previsto considerando las posibles modificaciones establecidas en el PPT del contrato, y teniendo en cuenta la prórroga de 24 meses de los lotes 1 y 3 de 24 meses.

Por tanto, el valor máximo estimado será de 173.470,60 (IVA excluido). Repartido del siguiente modo:

LOTES	IMPORTE (IVA no incluido) €
LOTE 1. SERVICIOS DE REDACCIÓN PLANES DE AUTOPROTECCIÓN, FORMACIÓN Y SIMULACROS EN EDIFICIOS	113.321,00
LOTE 2. SERVICIOS DE REDACCIÓN DE CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	40599,60
LOTE 3. SERVICIOS DE REDACCIÓN DE ITES EN EDIFICIOS Y DOTACIONES PÚBLICAS	19.550,00
TOTAL	173.470,60

Se informa a los efectos oportunos.

Jefa Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana

Firmado electrónicamente

Fdo: Elena Mª Sánchez de Sebastián Flores

Página 28 de 28



